

Deiute metauedis.



**SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y TREINTA
Y DOS.**

Yo el Rey don Felipe V. por sus reales cédulas
de 17 de Mayo de 1732, y de 10 de Julio de 1732,

en las que mandamos que se librasen a favor de los
soldados de guerra de esta Real Armada de Indias

de la Real Armada de Indias, y de los soldados de
guerra de esta Real Armada de España, y de los

Soldados de la
Cruzada de 1732.

de guerra de esta Real Armada de España, y de los
soldados de guerra de esta Real Armada de Indias,

que se hallaban en el Real de Indias, y de los
soldados de guerra de esta Real Armada de España,

que se hallaban en el Real de España, y de los
soldados de guerra de esta Real Armada de Indias,

que se hallaban en el Real de Indias, y de los
soldados de guerra de esta Real Armada de España,

En Madrid a 15 de Mayo de 1732.
Yo el Rey.

Yo el Rey don Felipe V. por sus reales cédulas
de 17 de Mayo de 1732, y de 10 de Julio de 1732,

en las que mandamos que se librasen a favor de los
soldados de guerra de esta Real Armada de Indias

de la Real Armada de Indias, y de los soldados de
guerra de esta Real Armada de España, y de los

de guerra de esta Real Armada de España, y de los
soldados de guerra de esta Real Armada de Indias,

que se hallaban en el Real de Indias, y de los
soldados de guerra de esta Real Armada de España,

